

COMUNICADO 070

“EN COLOMBIA NO PODEMOS SEGUIR PONIENDO VÍCTIMAS”: DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN

· El pronunciamiento fue hecho durante el taller con víctimas de Huila, Tolima y Putumayo a quienes se les dio a conocer el Protocolo de Comunicación de la Unidad con víctimas del conflicto armado, que fue desarrollado con la participación de más de 7300 víctimas de todo el país.

Bogotá, 7 de octubre de 2020 (@UIA_JEP). El director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, Giovanni Álvarez Santoyo, aseguró ante víctimas de Huila, Tolima y Putumayo, que ellas siguen padeciendo las acometidas del conflicto armado, y que solo a través de la paz y la reconciliación será posible la reconstrucción de la sociedad colombiana.

“Las familias no pueden seguir perdiendo a sus hijos. Las madres a sus hijos. Las esposas a sus esposos. Los hijos a sus padres, a sus madres (...) Tenemos que buscar la forma de reconstruir nuestra sociedad y eso va a ser posible a partir de la paz y la reconciliación”, indicó el funcionario durante un evento virtual con víctimas, líderes y lideresas defensoras de derechos humanos de estos tres departamentos.

En la jornada virtual a, a la que se conectaron más de 55 personas, servidores de la Unidad y de la Secretaría Ejecutiva de la JEP, les explicaron a las víctimas de los mencionados departamentos, cómo es el protocolo de comunicación de la Unidad de Investigación y Acusación con ellas, qué pasos deben seguir para acceder a la Jurisdicción Especial para la Paz, y en qué consiste el Programa de Prevención y Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes en los procesos de la JEP. A cargo de la Unidad.

De acuerdo con Álvarez Santoyo, “este proceso (de la JEP) no lo vamos a construir nosotros solos. Solamente podemos construirlo si ustedes, las víctimas y las organizaciones (de víctimas), participan del mismo”.

Y agregó: “El proceso se diseñó con las víctimas en el centro. Es decir, que quienes finalmente van a legitimar este proceso son ustedes las víctimas del conflicto”.

Sobre los tres departamentos que presentaron sus víctimas en la jornada –Tolima, Huila, y Putumayo–, el jefe de la UIA opinó que “sufrieron y siguen sufriendo, infortunadamente, las consecuencias del conflicto armado (...) Para mí, como director de la Unidad de Investigación y Acusación, resulta triste y preocupante ver lo que sigue ocurriendo en nuestro país”.



Por eso les habló directamente a las víctimas y les dijo que “ustedes que están en los territorios, en los pequeños municipios ubicados lejos del centro del país, están viviendo aún las consecuencias de los embates del conflicto armado”.

En concepto de Álvarez Santoyo, siguen en la escena de la guerra las disidencias de las guerrillas y otros grupos que no se desmovilizaron y que afectan la vida y la tranquilidad que todo ser humano merece.

“En Colombia no podemos seguir poniendo víctimas”, enfatizó.

La lideresa de Tolima Sandra Castañeda pidió en el taller virtual, “de manera especial, que se abran con urgencia los casos de violencia sexual (...) para que las víctimas seamos resarcidas en los derechos a la verdad y a la justicia”.

A las palabras de Castañeda se unió el líder tolimense Jesús Mario Corrales. “Aquí hay que trabajar el tema de violencia sexual, no solamente en el marco femenino, sino también en el marco masculino”, afirmó.

Al decir de Corrales, las víctimas de violencia sexual masculina “necesitamos que la JEP nos escuche. Necesitamos que la JEP abra ese proceso y que nos llame allá cuando estén nuestros victimarios”.

La semana pasada la Unidad de Investigación y Acusación organizó dos teleconferencias en las que víctimas masculinas de violencia sexual –heterosexuales y GTBI– rompieron sus silencio y contaron desgarradoras historias de los actos reprobables y delictivos que cometieron en su contra actores del conflicto armado.

Corrales, finalmente, le sugirió a la JEP “generar unas confianzas grandes frente (...) a las víctimas para que nosotros recuperemos una verdad”.

Otra activista, Sandra Rocío Lozano, de la Mesa Municipal y Departamental de Víctimas del Tolima, denunció que algunos políticos “han querido acabar con la JEP”. En su criterio, “el objetivo de la JEP es muy claro: satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia”.

Por su parte, Derly Pastrana, coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas del Huila y defensora de Derechos Humanos, señaló que “la JEP es la garantía para nosotros conocer la verdad y poder sanar un poco los corazones de miles de víctimas que esperan conocer la verdad y dónde están sus seres (queridos)”.

En tanto, Agustín Jiménez, responsable del Grupo de Atención y Orientación a Víctimas de la UIA, comentó que “nosotros no podemos hacer una investigación sin la versión de las víctimas

(...) Son las víctimas las que tienen que señalar el camino concreto de cómo vamos a construir esa verdad que la Nación necesita”.

Jiménez observó que la pandemia del Covid-19 se atravesó en los planes de la JEP y que, de no haber existido dicho problema para Colombia y el mundo, este año la UIA hubiera tenido contacto directo con por lo menos 600 víctimas.

A su turno, el fiscal de UIA en la ciudad de Neiva, Guillermo Barreiro, calificó el evento de la tarde como muy satisfactorio, entre otras cosas, porque “las víctimas estuvieron muy conectadas. Eso nos hace sentir a nosotros que vamos a tener receptividad y vamos a ir de la mano con ellas a cumplir esa labor” que les ha sido encomendadas a la UIA y, por supuesto, a la JEP.

Acerca de Unidad de Investigación y Acusación

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter @UIA_JEP_ Instagram @UIA_JEP Correo electrónico: comunicaciones.uia@jep.gov.co